

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

FONDA DE LA BURGALESA

Política provincial

X

El teje maneje.

El epígrafe no nos pertenece; es invención de *El Adelanto*, que con su inesperienza en las cuestiones políticas de la provincia, y al convencerse de que sus proyectos han fracasado, por que en Salamanca sobra sentido para hacerse cargo de todas las actitudes, no sabe que tono dar á su política y pretende, en vano, encontrar argumentos en aquello que más viene á contrariar sus planes.

EL FOMENTO, como el *Diario* y *La Concordia*, mantienen una política clara, definida, de altura y de verdadera sinceridad. Coinciden los dos primeros en los puntos de doctrina que tienen comunes; y coinciden en la conducta, por que son respectivamente representantes de dos colectividades que á nadie excluyen y á todos respetan, siempre que en las aspiraciones no se comprenda nada personal ó de caracter particular, que en modo alguno puede ser útil para la provincia, que anhelando ver á sus hombres elevados por la consideración de sus partidarios y amigos, comprende que la política personal y propia ni aprovecha á quien la sostiene ni puede ser aceptada por entidades colectivas, que son por natural inclinación generosas, y olvidan las distracciones que con ellas se tuvieran, levantan nuevamente sus ídolos, si con implícitas explicaciones se rectifican ligeras desviaciones, ó en caso contrario confunden con soberano desprecio á quien olvida favores y mercedes recibidas.

En esta situación se encuentran el *Diario* y EL FOMENTO y análogos son sus deseos, por cuyas razones coinciden en tantos puntos, no distancian- doles más que la doctrina complementaria de su bandera monárquica.

Y como aquí no es la doctrina ni los principios fundamentales de partido lo que tiene separados á algunos conservadores de la masa de la agrupación, así como á algunos fusionistas del núcleo de su comunión; y si algo se discute y algo se trata en la prensa, es sencillamente, con raras y honrosas excepciones, lo que afecta á la vida de las colectividades en la localidad y esa vida se desenvuelve en semejantes condiciones, el *Diario* y EL FOMENTO coinciden, hasta el punto de que estas consideraciones pudieran ocupar las columnas de uno ú otro diario ó de los dos á la vez, sin que

nadie, como no sea *El Adelanto*, vea teje maneje, sino bondad en los diferentes puntos de vista.

Esta frase ha sido inventada por el colega para impedir que se realicen estos propósitos, que se reducen á que nuestros hombres públicos se presenten en Madrid, en las Cortes y en el Senado, con el prestigio que dá el aprecio y la estimación de los correligionarios; de los amigos, de los que generosa y noblemente contribuyeron á crear la posición que se ocupa ó la representación que se ostenta.

La experiencia nos ha demostrado que los hombres públicos de todos los partidos, que desde las alturas de la política se han divorciado de la opinión en la localidad en que deben tener sus afecciones y sus simpatías, han perdido aquel prestigio que les dió importancia y consideración en la corte, cerca de los poderes, y les elevó á los primeros puestos, descendiendo de ellos con la rapidez de cuerpos abandonados á su propio peso.

No queremos ni debemos citar ejemplos. Deseamos que no se repitan, y á esta tarea consagramos toda nuestra atención, por amor á Salamanca, á la provincia, que dió y puede dar directores á la política nacional, si en vez de desmoronar edificamos y en lugar de minar cimentamos.

Si á esta aspiración honrada del *Diario* y de EL FOMENTO se le llama *teje maneje*, ¿qué calificativo guardará *El Adelanto* para los que se dediquen á separar de la colectividad, á los personajes de la política provincial; haciéndoles respirar una atmósfera de incienso, que marea y asfixia por carecer del oxígeno que desarrollan combinaciones de cariño, de comunicación entre los correligionarios queridos y amigos de toda la vida?

¡Ah y qué gratas son las declaraciones francas cuando van encaminadas al bien comun, que es el mayor de todos los que se pueden cosechar en la accidentada agitación de la política!

Nosotros declaramos muy alto que sentimos repugnancia á ocuparnos de la política menuda, que en localidades pequeñas es mortífera, por que no hemos visto nunca ni esperamos verlo jamás, que de tales menudencias y de tales miserias se obtenga otro fruto que el muy amargo del desencanto; al ver agitarse en el vacío inteligencias superiores y deshacerse prestigios al calor de las rojizas llamas de locales discordias, á veces hábilmente explotadas.

Y por que hemos visto esto y lo sentimos por Salamanca, qué ganaría mucho si los partidos y los hombres políticos adquiriesen la importancia que hoy no tienen, levantamos esta bandera, que podrá ser útil en primer lugar á nuestros adversarios, sin que esto nos preocupe, pues en el combate noble, sincero, los vencidos ganan honor, por que en lide honrosas miden sus armas y la fortuna no es patrimonio de nadie.

Tal es nuestro *teje maneje*, que dice *El Adelanto*.

Tal es nuestra patriótica empresa, que dice la opinión que observa, analiza, aprecia y falla.

ED.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 15 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Acabaron por fin de trazar las líneas generales y aun las particulares los señores representantes de la prensa asociada. El parto ha resultado laborioso, pero al fin ha nacido la criatura. El escrito redactado por la ponencia, revisado por la junta de letrados y sancionado por todos los periodistas que componen la asociación formada para ejercer la acción pública, está ya en disposición de ser presentado ante los tribunales de justicia.

Y aquí se me ocurren varias dudas:

¿Es procedente presentar una querrela en la situación actual del sumario? ¿No es doctrina perfectamente legal que el procedimiento, para este caso concreto, ha de iniciarse por querrela ó denuncia? ¿Estando ya iniciado el procedimiento cabe que la prensa lo inicie nuevamente?

Preguntas son estas á las cuales yo no sé contestar, pero que apoyándome en el parecer de jurisconsultos entendidos no las considero desprovistas de fundamento.

Más dejando esto á un lado es lo cierto, que los periodistas no han dado grandes muestras de actividad, ni de conocimiento técnico, en la ciencia jurídica.

Pero está de Dios que todo lo que se relaciona con el sumario del crimen cometido en la calle de Fuencarral ha de ser largo y premioso por todo extremo.

Las confirmaciones hechas por el Sr. Montero Rios y publicadas recientemente en *El Imparcial* hacen, según parece, necesaria la ampliación del citado escrito.

Esto representa una nueva demora, pero tiene la ventaja de llevar al acervo acarreado por la prensa, el valioso concurso del presidente del Supremo, quien según sus propias declaraciones demostró desde el primer momento cierta desconfianza de las gestiones hechas por Millán Astray.

Por lo que queda expuesto se ve que, si el interés de la causa se ha amortiguado en el público, en cambio los incidentes que de ella se desprenden están llamados á sostener durante algún tiempo la atención pública.

Si á esto se añade la contienda pendiente entre el Sr. Montero Rios y el Sr. Silvela se comprenderá que lo que queda de verano ha de ser tan fecundo en emociones, como lo han sido los dos últimos meses.

La cuestión Varela es ya como la cuestión de Roma.

En la puerta del Sol multitud de vendedores pregonan día y noche á voz en cuello infinidad de rompe cabezas, cuya dificultad estriva en averiguar como se escapan los presos de la cárcel; dícese que el Sr. Peña Costalago pasa días y noches tratando en vano de resolver la dificultad.

Como se ve el crimen de la calle de Fuencarral, ha entrado en el periodo de explotación. Hay biografías de la Higinia; reseñas de la vida y

milagros de José Varela; coplas dedicadas á Dolores Dávila, y á Lola la billetera; estudios históricos acerca del *chato* y curiosos cálculos sobre el número de reses que en forma de *bestiafisk* que han alimentado las fuerzas de la justicia encarnada en las personas Peña y Muzas.

La opinión continua entre Varelistas é Higienistas.

Los primeros suponen que *Pepito* es un modelo de virtudes, un hijo ejemplar, una criaturita inocente y cándida como manso corderillo.

Los partidarios de Higinia suponen que la *po-bre chica* es la víctima destinada al sacrificio por la maldad de perversos enemigos.

Algunos apasionados de la *señorita Balaguer* se hacen lenguas de la finura, talento y candidez de la cuitada sirvienta; pero la finura que más descuella por lo tierna y patética en este sombrío cuadro, es la Avila menor, consagrada al amor de sus palomitas.

También el *chato* tiene justa y merecida celebridad; sé de muy buena tinta que todos los denariados madrileños, tratan de dirigirse al señor Peña Costalago á fin de que libre una requisitoria para que cambie el nombre del célebre bulldog.

Asegúrase que Lola la billetera recurrirá contra la resolución del juez, si este llega á dictarla en el sentido que se pretende; con el solo anuncio de esta noticia, se le han hinchado al perro *chato* las narices.

Este accidente nasal del bulldog, justificará la determinación del juez.

X

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos mártires.

Cultos de mañana.—Capilla de San Francisco. Continúa la novena al glorioso San Roque.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 16 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados	47, 0
Id. á la sombra id.	41, 5
Mínima á la sombra.	24, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	9, 0
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'8; pónese, 6'59.—Luna: sale, 3'57; de la tarde; pónese, 12'40 de la noche.

Ayuntamiento

Sesión del día 15 de Agosto de 1888.

Con asistencia de ocho señores concejales, y bajo la presidencia del Sr. Martín Benito, dió principio á las siete y media.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió lectura de un oficio del Gobierno civil, en el que por la superioridad se interesaba el verdadero nombre del Hospital que existe en esta ciudad, toda vez que aparecía indistintamente, en algunos documentos remitidos á aquel centro con los nombres de Hospital General y Hospital de la Santísima Trinidad.

Pasó á informe de la Comisión de Beneficencia.

Se leyó el balance de gastos hechos durante el mes de Julio próximo pasado, y resultó una existencia en fin del citado mes de 105,248 pesetas.

Se dió lectura á una instancia de Julian Garcia, solicitando el encabezamiento sobre los artículos que vende en las afueras de la puerta de Zamora.

A otras de varios industriales, sobre el mismo asunto; pero de diferentes artículos.

A otra de Juan Gonzalez Rey, solicitando autorización para establecer un depósito de carbones, en concepto de tránsito.

Se leyó un extenso dictamen, del Abogado consultor del Ayuntamiento, sobre la reclamación hecha por varios industriales de esta ciudad, acerca de la colocación de tuberías para el abastecimiento de agua en las casas particulares.

(Durante la lectura de este informe el Sr. Presidente suplicó al Sr. Secretario esforzase un poco más la voz, y nosotros en nombre del público y en el nuestro, hacemos la misma súplica al Sr. Delgado).

El Sr. Velasco pide la palabra, para manifestar que se dé lectura á la solicitud de los industriales para poder apreciar mejor ciertos extremos del dictamen del Señor Abogado.

Verificada esta, el Sr. Velasco vuelve á hacer uso de la palabra, emitiendo extensas y atinadas observaciones sobre la conveniencia de rectificar una condición de la escritura que el Ayuntamiento hizo con el contratista Sr. Moneo.

En una de las conclusiones de su peroración pide que una Comisión que el Excmo. Ayuntamiento designe, celebre una conferencia con el citado contratista, estando presente al acto el Sr. Abogado consultor. Se aprobó lo propuesto por el Sr. Velasco.

Se leyeron varias instancias de propietarios de casas, solicitando licencias para edificar.

El Sr. Arquitecto dá cuenta de la petición hecha por varios particulares, solicitando el abastecimiento de agua para los respectivos domicilios.

Pasó á la Comisión de aguas.

Se dió lectura á un oficio de la Junta local de 1.ª enseñanza participando los buenos resultados obtenidos en los exámenes verificados en las escuelas municipales y solicitando premios para estimular la aplicación de los alumnos de aquellas, los cuales premios á juicio de aquella Junta podían distribuirse el 15 de Setiembre próximo.

Se leyó un oficio del Sr. Obispo de la diócesis en el cual solicita la llave que posee el Excmo. Ayuntamiento de la caja que guarda los restos de San Juan de Sahagun con objeto de abrir aquella y extraer los que de estos han de enviarse á su Santidad el Papa.

El Sr. Lopez Alonso manifestó que debiera nombrarse una comisión que presenciase la ceremonia.

Se acordó que asistiera al acto el Sr. Alcalde, siempre que aquel estuviera en esta, acompañado de la comisión que él designara.

Se dió lectura á una instancia de D. Carlos Luna referente á la instalación del alumbrado eléctrico.

El Sr. Secretario manifestó el número de las solicitudes presentadas para las plazas vacantes de Administrador de Consumos, Interventor y Auxiliar de aquel ramo y la de Contador de aguas, y después de una breve discusión en la que intervinieron los Sr. Martín Benito, Velasco y Lopez Alonso se acordó que por la secretaria se haga un resumen de los meritos y servicios de todos los aspirantes.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión

Eran las 8 y media.

Nuestro querido amigo y respetable colaborador D que se halla ausente de esta capital, según anunció oportunamente *El Fomento*, y á quien hemos remitido los números de nuestro periódico en que *Samuel* y el Sr. D. Casimiro Baz se han hecho cargo del notable trabajo de nuestro amigo en sus artículos de *Política provincial*, que tan justamente han llamado la atención, se apresura á escribirnos rogándonos hagamos constar su agradecimiento á dichos dos escritores por los elogios que le dedican, así como á *La Concordia*, por haber intervenido en la polémica, rindiendo tributo de alta consideración á sus mantenedores, eligiendo un punto de vista de gran altura, aunque con las apreciaciones que le imponen los deberes de partido y el criterio de escuela con que el colega analiza las cuestiones que se relacionan con la política y la sociología.

Nuestro colaborador D con el elevado concepto que trata los asuntos que afectan á la provincia, promete ocuparse de los artículos de *Samuel*, del Sr. Baz y de *La Concordia*, y seguramente no se olvidará del suelto, de gusto detestable, que en uno de los últimos números hizo el *Diario*, suelto que si llegara á ser el tono definitivo de la publicación, lo sentiríamos por nuestro colega, y sobre todo por sus inspiradores y patronos, si descendiendo hasta el personalismo que nada crea, y que es pobre recurso en periódicos que pretendan abrirse paso ante la opinión, repetirémos á diario la frase de plazuela de *más eres tú*.

Se halla vacante la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, que será provista entre los ingenieros industriales que la soliciten antes del 15 de Setiembre, y en su defecto por oposición, con arreglo á las condiciones y programa insertos en la *Gaceta oficial*, correspondiente al martes último.

El Adelanto:

«El *Diario* convierte en sustancia las preocupaciones que nos atribuye *El Fomento*.

Esto se llama agarrarse á un clavo ardiendo con el modesto título de *menudencias políticas*»

A clavo, no; á periódico absorto en entusiasmos progresistas, como los que siente *El Adelanto* desde que el *Diario* acepta el ramo de oliva, señal de que han bajado las aguas del diluvio... de candidatos.

El Adelanto hablando de su correligionario el *Diario*:

«Y lo sentimos, porque para nosotros la citada sección es un verdadero espejo donde vemos retratadas las aspiraciones de dos colegas que vienen á ser uno y *ambo*»

Esto es hablar con franqueza y proclamar la fusión de los dos colegas. Ahora solo falta que los dos tengan los mismos inspiradores, y que se reúna el comité en pleno y acaben esas diferencias que vienen trabajando á la fusión.

Seremos quizá exigentes. Pero no se dirá que nuestros cariños son de los que matan.

De nuestro vecino de enfrente:

«*La incapacidad del Sr. Herrero.*—La *Gaceta* del 8 del actual inserta una R. O., resolviendo en vía contenciosa, por la que se incapacita para ser Diputados provinciales á los *Magistrados suplentes* de las Audiencias de lo criminal en el territorio á que se extienda su jurisdicción y conforme á lo dispuesto en el art. 42 de la ley provincial.

Segun esto la provincia de Salamanca, tendrá que lamentar la pérdida de uno de sus más asiduos representantes, el Sr. D. Manuel Herrero, cuyos trabajos electorales, tan adelantados á esta fecha, van á resultar completamente inútiles.»

Por nuestra parte felicitamos al *Diario* que con la incapacidad del Sr. Herrero puede cantar:

«.....un enemigo menos
y una ración mas.»

Se hallan actualmente en esta ciudad nuestros queridos compañeros en la prensa los directores de *La Crónica* y *La Locomotora* de Bejar.

Al *Diario* le han asegurado, que D. Andrés Sierra, rico propietario de esta capital, ha nombrado administrador de sus cuantiosas fincas á D. Cayetano Cárdenas, aspirante á diputado provincial.

Lo celebramos, siempre que sea para bien del candidato.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correspondal en la corte, D. Francisco Fernandez Villegas, que permanecerá entre nosotros tres ó cuatro días, pasados los cuales regresará á Madrid en compañía de su señora.

Gracias á Dios.

Es a mañana han comenzado las obras para la reconstrucción de la tapia que perteneciente al Seminario Conciliar se hallaba destruida desde hace algún tiempo en la calle de Serranos.

Con el objeto de poder dar mayor entrada de luz por las ventanas del refertorio que están dentro del foso por aquella parte, la muralla no se hará lo mismo que antes, y si solamente tendrá un metro de altura colocando encima una alta verja de hierro.

Un muchacho de corta edad estaba ayer elevando una cometa en los Caidos.

Marchaba aquel corriendo en dirección á la Peña Celestina con la vista vuelta hácia atrás para ver si subía ó bajaba la cometa, cuando se apercibió de que su cuerpo se desplomaba por la pendiente que está próxima al final de la citada Peña.

Por un milagro, solamente, se comprende que su cuerpo quedara al borde de este peligro, y no hubiera que lamentar una horrible desgracia.

Ha regresado á esta ciudad de su excursión á Barcelona y Paris, nuestro estimado amigo el conocido escritor, D. Fernando Araujo.

En un largo suelto se ocupa *El Adelanto* de la influencia que, dice, ejerce en el Gobierno civil uno que el citado colega llama inspirador nuestro y luego pregunta de *inocencia* lleno:

«¿Qué recuerdos se propone dejar de su gestión en la provincia el Sr. Ortiz?»

A lo que la opinión pública ha contestado sencillamente, que los de una gestión tan honrada que hace mucho tiempo que no hay en Salamanca recuerdos de otra semejante.

En cuanto á lo de que el Sr. Ortiz no habla, le diremos á nuestro colega que hace muy bien, porque los gobernadores no vienen á hablar. Autoridades tan altas vienen á hacer otra cosa: á enderezar la administración y á no consentir ninguna inmoralidad administrativa, ni social.

Si no habló en el Congreso tampoco hizo el paso, ni hizo que hacia. Allí hay muchos oradores y los que no lo sean ó no tenga alguna cosa útil que decir, de que no se haga cargo un maestro de la palabra, deben callarse.

Debemos de hacer constar que no es el sereno particular de la Plaza Mayor, á quien se conoce por el apodo de *el corneta*, el que castigó cruelmente á su suegra en la tarde del domingo último. Quien ejecutó tal *hazaña*, de la que dimos cuenta en un suelto que se publicó en nuestro número del lunes último, fué otro sujeto, que habita en la calle de Serranos, á quien se conoce por el mismo apodo.

Una noticia de *El Adelanto*:

«Es cierto que no se le ha satisfecho al guardia de Seguridad Simón Hernandez, la mensualidad de Julio, siendo así que la suspensión solo era de empleo, y se ha resuelto favorablemente el expediente que se le instruyó?»

Trasladamos la noticia al señor Gobernador de la provincia.»

Nuestro colega se halla en un error: el expediente instruido al guardia Simón Hernandez, ha sido resuelto por la superioridad declarándole cesante.

Respecto á si no ha percibido el ex-agente de la autoridad en cuestión la mensualidad de Julio, diremos tan solo, que este asunto es de la incumbencia del Inspector de Vigilancia que es el habilitado.

Esta mañana se nos ha asegurado en los centros oficiales que, según noticias telegráficas recibidas en el Gobierno civil de provincia, el joven Pisonero había pasado hace unos dias por Baños de Baños (Cáceres) con dirección á Plasencia.

Por el correo interior hemos recibido un anónimo en que se nos excita á coadyuvar á un acto, que se dice habrá de llevarse á cabo esta tarde á las seis,

relacionado con un fallo dictado recientemente por los Tribunales de Justicia de esta ciudad.

Razones que no se le ocultarán á nuestros lectores, nos impiden ser más explicitos.

Carece de fundamento el rumor que ha circulado en estos últimos dias, referente á que el Fiscal iba á entablar recurso de casación en la sentencia dictada por esta Audiencia de lo Criminal en la causa instruida por el atentado de que fué victima el joven Casimiro Mirat.

El Ministerio público es imposible que entable dicho recurso por la circunstancia que en el caso de que se trata no hay términos hábiles en la ley

El exceso de material nos obliga á suspender hasta mañana, la reseña del juicio oral y público celebrado hoy en la Audiencia de lo Criminal, y la reseña de la corrida de toros que ayer se verificó.

VARIEDADES

A Delia

de quien recibí el encargo de buscarla novio

Cumpliendo la comisión, conque me honrastes ayer, me entregué á la reflexión, pensando, en quién podrá ser dueño de tu corazón.

Y advirtiéndome que... Fulano, ó... Zutano, ó... Menganito, no son dignos de tu mano, ni de llevarse un palmito por el cual también me afano; mientras otro pretendiente á tus ojos se presente que sea digno de ti, aquí me tienes á mi ¡tómame... interinamente!

Y si luego va en aumento esto que empezó por guasa, todavía más contento, ¡confirma el nombramiento y... todo se queda en casa!

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Enero 1888.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 16, 4 tarde

El Sr. Pidal pronunció ayer en Vigo, un discurso de violenta oposición al Gobierno.

No ocurre nada de particular.

Calma política.—X.

AVISOS ÚTILES. R. E. L.—Easo 15, principal. Ehorabuena jugada estación Medina, sistema *ru*, 6000, lo sabemos. afectos.—R.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Eu esta imprenta darán razón.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle de Caleros, número, 11, con cuadra, corral y escusado.

Darán razón, San Mateo, 3.

RAPAREL BRZUELA, diamantistay grabador, se ha trasladado á la Isla de la Rua, número, 13, frente á la tapicería del Madrileño.

13 - Isla de la Rua - 13

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

Hijo del Sol

15-RUA-15

CIUDAD CONDAL

SE VENDE una casa en la calle de la Asadería número, 8; darán razón, Cuesta del Carmen, número, 13.

NUEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez. Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de caso, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil e inofensivo. Bóttella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7. y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelonas

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

ARRENDAMIENTO

En la calle de Toro, números, 7 y 9, se arrienda una tienda y tercerillo. En la misma se dirá precio y condiciones.

SE VENDEN dos casas en la calle del Jesús, números, 16 y 18; del precio y condiciones, en la núm. 18, piso segundo, darán razón.

COLEGIO DE BEJAR

Se necesita un Profesor de la Sección de Ciencias.

SE VENDE una casa sita en esta ciudad, afueras del portillo de San Román, señalada con el número 35. En la misma casa, darán razón.

VACUNA

Recien extraída de la ternera. Tubo, 3 pesetas. Farmacia, de Heredia.—Rua, 45.

Estéban Hermanos, impresores

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contegan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, síñis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

Vigor del cabello del Doctor Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR
SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y COMP.

BARCELONA

Ubanisteria, Silleria y Tapiceria

DE
VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22, esquina á la plazuela de los Bandos y á la calle de San Boal

En esta casa encontrará el comprador mobiliarios de todas clases y gustos, construidos en las mejores condiciones y en precios sumamente módicos, estableciendo desde esta fecha gran rebaja de precios.

Colchones de muelles de tapiceria. Deseando poner al alcance de todas las fortunas este mueble tan curioso como útil y necesario, anunciamos la venta á plazos para que puedan disfrutar de estas ventajas hasta las familias menos poderosas, teniendo colchones hechos de todas las medidas, y de nó pueden hacerse en 24 horas desde el ínfimo precio de 30 pesetas.

No con fundirse, Zamora 22, inmediato á San Eloy.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confiteria, Calle de la Rua.

Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS
se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RAZA de Pérez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Ultramarinos

DE LOS **ANDALUCES**
GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR
SALAMANCA
calle de Juan del Rey núm. 4.
CHAMBERI:
carretera de Tejares
Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Úbeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de licores trabajado. con espíritu de vino garantizado. Chocolates de José Gomez Muñías de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

SE VENDE
PAPEL PARA ENVOLVER
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.

AFUERAS
de la puerta de Toro
en el taller de carros de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

También se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian también por otros.

VENTA

de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Travesía y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, número 5.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De ver ta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia

Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEHAUT

DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.